ANEXO I: RELACIÓN DE POSICIONES OFERTADAS EN LA CONVOCATORIA, CON NÚMERO MÁXIMO DE CANDIDATOS/AS A SELECCIONAR POR CADA UNA, ASÍ COMO DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EXCLUYENTES Y VALORABLES DE CADA UNA DE LAS MISMAS.

1. Nombre del puesto	Camarero/a de restaurante, barra y comedor/buffet	**Referencia**:	SNSC-19-04
Empresa	Sierra Nevada Sport Club	**Número de candidatos:**	5

Descripción del puesto:

La función principal del camarero/a es atender y servir a los usuarios en temas de alimentos y bebidas dentro del restaurante, barra o buffet.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- 2 años de experiencia mínimo en un puesto similar.
- Graduado Escolar o ESO
- Carnet de manipulador de Alimentos
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidas notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Certificado de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área de restauración
- Técnico superior en restauración
- Técnico de servicios de restaurante y bar
- Técnico en servicios en restauración
- Técnico superior en gestión de alojamientos turísticos
- Diplomatura o grado en turismo

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web, copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de idiomas.
- Curso de protocolo y normas de atención al cliente. Tratamiento de quejas y reclamaciones.
- Curso de higiene alimentaria, manipulación de alimentos y alérgenos
- Curso de enología y sumillería
- Curso de servicio de bebidas, aperitivos y comidas en barra y en mesa
- Curso de normas y sistemas de calidad
- Curso de facturación y cobro de servicios en restaurante
- Curso de géneros necesarios para la preparación, presentación y servicio de bebidas distintas a vinos
- Curso sobre los equipos, máquinas y utensilios necesarios para la preparación, presentación, conservación y servicio de bebidas

- Formación en limpieza de instalaciones y equipos de hostelería
- Formación acerca de las buenas prácticas ambientales en los procesos productivos de establecimientos de hostelería
- Formación en preparación y presentación de elaboraciones culinarias
- Curso de montaje de expositores y barras de degustación
- Curso de coctelería
- Formación en confección de cartas de bebidas
- Otros cursos de formación específicos de la rama de restauración no contempladas en esta lista.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web, donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Camarero de restaurante, barra y comedor/buffet
  - Experiencia en manejo de TPV
  - Experiencia en el uso de tablet para las comandas
  - Experiencia en los cierres de establecimientos
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

2. Nombre del puesto	Auxiliar de pisos	**Referencia:**	SNSC-19-03
Empresa	Sierra Nevada Sport Club	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

El auxiliar de pisos tiene como función principal apoyar las funciones de ciertos empleados del hotel como la gobernanta o camarera/o de pisos. Para ello, deberá realizar tareas de limpieza, arreglo de pisos y áreas públicas, así como trabajos auxiliares.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Tener la titulación de haber cumplimentado la EGB o la ESO
- Experiencia mínima de 6 meses en un hotel.
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidas notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta

para valorar su candidatura:

- Certificado de profesionalidad de Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales
- Certificado de profesionalidad “Operaciones básicas de pisos en alojamientos”
- Título Profesional Básico en Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios
- Título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web, copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de limpieza
- Curso de camarera/o de pisos
- Curso de gobernanta/e
- Cursos de inglés

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web, donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia a valorar en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las siguientes:

- Experiencia en un puesto similar.
- Experiencia en hoteles.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

3. Nombre del puesto	Recepcionista	**Referencia:**	SNSC-19-02
Empresa	Sierra Nevada Sport Club	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

Las funciones principales de un recepcionista son la tramitación del check-in y check-out de los clientes, así como la gestión de las reservas de las distintas habitaciones del hotel.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Diplomatura o grado de turismo
- Ingles B2 (bajo Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas -MCER-). Además, la acreditación debe ser mediante certificado de nivel de un organismo oficial.
- Experiencia mínima de 3 años en el puesto.
- Disponibilidad para trabajar de noche.
- Disponibilidad para trabajar por turnos (de lunes a domingo).

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidas notas informativas académicas), certificado de nivel de Inglés oficial (MCER) así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Inglés C1 o superior.
- Otros idiomas: Francés, Portugués, Alemán...
- Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.
- Técnico Superior en Alojamiento.
- Grado en gestión hotelera y turística.

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de atención al cliente.
- Cursos de otros idiomas.
- Cursos del Programa hotelero ICG.
- Cursos relacionados con Chanell Manager.
- Cursos sobre Revenue Management.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las siguientes:

- Experiencia adicional en el puesto a desempeñar (sin contabilizar los 3 años de experiencia mínima requeridos para el puesto).
- Experiencia en hoteles.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

4. Nombre del puesto	Camarero/a de pisos	**Referencia:**	SNSC-19-01

Empresa	Sierra Nevada Sport Club	Número de candidatos:	10

Descripción del puesto:

El camarero/a de pisos tiene como función principal la limpieza y organización del número de habitaciones a su cargo, así como el resto de los elementos del pasillo de la planta que le hayan asignado.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Tener el título de haber cumplimentado la EGB o la ESO.
- Un año de experiencia en el puesto.
- Disponibilidad para trabajar por turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Certificado de profesionalidad "Operaciones básicas de pisos en alojamientos"
- Título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería
- Certificado de profesionalidad de Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales
- Título Profesional Básico en Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Curso de limpieza de habitaciones
- Curso de camarera/o de pisos
- Curso de gobernanta/e
- Cursos de inglés

La acreditación de estos cursos se realizará a través de esta web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia a valorar en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las siguientes:

- Experiencia en un puesto similar adicional al año requerido como experiencia mínima.
- Experiencia en hoteles.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de

empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

5. Nombre del puesto	Personal de Actividades, tienda y alquiler	**Referencia:**	19-32
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	20

Descripción del puesto:

La función principal que caracteriza a este puesto es la organización de actividades ambientadas en la nieve para los usuarios de la estación. Por otra parte, también tiene otras funciones como el cobro en la caja y la atención al cliente.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Experiencia mínima de 3 meses como dependiente/a en tienda y/o alquiler de esquís (solo para tienda y/o alquileres)
- EGB o ESO
- Esquí alpino nivel medio.
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- FP grado medio o superior en la rama de actividades Físicas y Deportivas
- FP grado medio o superior en la rama de Electricidad y Electrónica
- Licenciatura o grado en actividades Físicas y Deportivas o rama de Electricidad y Electrónica.
- Nivel de Inglés B1 o superior (certificado).

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de formación en Atención al cliente
- Cursos de formación en ofimática y redes sociales
- Cursos de formación en Electrónica
- Cursos de formación de Idiomas: Portugués, Ruso, Francés, Alemán.
- Cursos de formación en Actividades físico-deportivas en nieve.
- Cursos de formación Conducción de máquina en nieve.
- Cursos de formación Conducción de motos de nieve.
- Cursos de formación programa sport rental.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir

copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en tiendas y/o alquileres de esquí (solo para tienda y/o alquileres)
- Experiencia en trabajos en estación de esquí área de montaña (nieve)
- Experiencia en Organización de actividades y eventos deportivos en nieve (solo para actividades)
- Experiencia en Organización y ejecución de eventos deportivos
- Experiencia con el programa informático de sport rental
- Experiencia en construcción de snowpark con máquina pisa-pista
- Experiencia en conducción de máquina pisa-pista

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

Nota: Esta posición ha sido modificada con respecto a la inicial publicada en BOJA, habiendo sido enviada a BOJA para su publicación.

6. Nombre del puesto	Mozo/a de equipajes	**Referencia:**	19-31
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

La función principal de un mozo/a de equipaje es la recogida de maletas de los clientes del hotel, así como apoyar al departamento de recepción en tareas auxiliares.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Al menos 6 meses de experiencia como mozo de equipajes.
- Titulación de haber cumplimentado la EGB o la ESO.
- Carnet B.
- Disponibilidad para trabajar por turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- FP grado medio de hostelería y turismo.
- Técnico superior en Alojamiento.
- Nivel de Inglés.

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Curso de atención al cliente.
- Cursos de idiomas.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia a valorar en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las siguientes:

- Experiencia en un puesto similar.
- Experiencia en hoteles.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

7. Nombre del puesto	Cajero/a	**Referencia:**	19-30
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

La función principal del cajero/a es la de registrar y cobrar las operaciones de compra-venta mediante la utilización de distintos medios de pago. Dentro de este puesto también realizará algunas funciones de camarero donde atenderá a los usuarios de las instalaciones.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Experiencia de 1 año mínimo en un puesto similar.
- Titulación del Graduado Escolar o ESO
- Carnet de manipulador de alimentos
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Certificado de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área de restauración
- Técnico especialista en servicios de restauración
- Técnico superior en Dirección de Servicios de Restauración
- Diplomatura o grado en turismo

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Curso de protocolo y normas de atención al cliente. Tratamiento de quejas y reclamaciones
- Cursos de idiomas
- Curso de higiene alimentaria, manipulación de alimentos y alérgenos
- Curso de enología y sumillería
- Curso de servicio de bebidas, aperitivos y comidas en barra y en mesa
- Curso de normas y sistemas de calidad
- Curso de facturación y cobro de servicios en restaurante
- Otros tipos de cursos relacionados con la rama de restauración.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Cajero/a de restaurante
- Ayudante de camarero de restaurante, barra y comedor/buffet
- Experiencia en manejo de TPV
- Experiencia en el uso de tablet para las comandas
- Experiencia en los cierres de establecimientos
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

8. Nombre del puesto	Ayudante de economato	Referencia:	19-29
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	15

Descripción del puesto:

La principal función de un ayudante de economato es atender de manera cualificada, autónoma y responsable la gestión de mercancías y materiales.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Experiencia mínima en un puesto similar de un 1 año.
- Titulación de haber cumplimentado la EGB o la ESO
- Dispuesto/a a trabajar en condiciones climatológicas adversas y con nivel medio de esfuerzo físico.
- Carnet de manipulador de alimentos
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Certificado de profesionalidad en Actividades auxiliares de almacén
- Certificado de profesionalidad en Gestión y control del aprovisionamiento
- Certificado de profesionalidad en Organización y gestión de almacenes
- FP medio y superior rama Transporte y logística.

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Curso en carretillas elevadoras y transpaletas
- Formación en informática y ofimática
- Curso de ICG-TPV
- Formación en el plan de higiene alimentaria
- Curso de prevención de riesgos laborales

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de

requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Mozo de almacén
- Mozo de almacén alimentario
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

9. Nombre del puesto	Ayudante de sector (camarero)	**Referencia:**	19-28
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	20

Descripción del puesto:

El ayudante de sector se encarga de apoyar al resto de empleados del restaurante en los procesos de servicio de alimentos y bebidas en restaurante, barra y comedor/buffet.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Mínimo 1 año de experiencia en un puesto similar.
- Graduado Escolar o ESO
- Carnet de manipulador de Alimentos
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG)

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Certificado de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área de restauración
- Técnico superior en restauración
- Técnico de servicios de restaurante y bar
- Técnico en servicios en restauración
- Técnico superior en gestión de alojamientos turísticos
- Diplomatura o grado en turismo

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de inglés.
- Curso de protocolo y normas de atención al cliente. Tratamiento de quejas y reclamaciones
- Curso de higiene alimentaria, manipulación de alimentos y alérgenos
- Curso de enología y sumillería
- Curso de servicio de bebidas, aperitivos y comidas en barra y en mesa

- Curso de normas y sistemas de calidad
- Curso de facturación y cobro de servicios en restaurante
- Curso de géneros necesarios para la preparación, presentación y servicio de bebidas distintas a vinos
- Curso sobre los equipos, máquinas y utensilios necesarios para la preparación, presentación, conservación y servicio de bebidas
- Formación en limpieza de instalaciones y equipos de hostelería
- Formación acerca de las buenas prácticas ambientales en los procesos productivos de establecimientos de hostelería
- Formación en preparación y presentación de elaboraciones culinarias
- Curso de montaje de expositores y barras de degustación
- Curso de coctelería
- Formación en confección de cartas de bebidas
- Otros cursos de formación no reglada específicos de la rama de restauración no contempladas en esta lista.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Camarero de restaurante, barra y comedor/buffet
- Experiencia en manejo de TPV.
- Experiencia en el uso de tablet para las comandas.
- Experiencia en los cierres de establecimientos.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF

10. Nombre del puesto	Limpiador/a	**Referencia:**	19-27
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

La función principal del limpiador/a es la limpieza del restaurante y las terrazas, así como la recogida de menajes y residuos.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Mínimo 6 meses de experiencia en un puesto similar
- Tener el título de haber cumplimentado la EGB o la ESO
- Carnet de manipulador de alimentos
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG)

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Certificado de profesionalidad en Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales
- Título Profesional Básico en Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios
- Título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de cocina
- Cursos de higiene alimentaria
- Cursos de atención al cliente
- Cursos de inglés
- Cursos de otros idiomas

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en un puesto similar
- Experiencia en hoteles.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

11. Nombre del puesto	Fregantín/a	**Referencia:**	19-26
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

La función principal del fregantín/a es la limpieza de la cocina, así como la limpieza de los utensilios y su colocación.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Mínimo 1 año de experiencia en un puesto similar.
- Tener el título de haber cumplimentado la EGB o la ESO
- Carnet de manipulador de alimentos
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG)

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Certificado de profesionalidad en Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales
- Título Profesional Básico en Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de cocina
- Cursos de higiene alimentaria

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en un puesto similar como fregantín o marmitón.
- Experiencia en hoteles.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

12. Nombre del puesto	Planchista	**Referencia:**	19-25

Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	Número de candidatos:	10

Descripción del puesto:

La función principal del planchista es preparar y presentar platos combinados y aperitivos sencillos de acuerdo con la definición del producto y las normas básicas de su elaboración a través de la plancha.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Mínimo 6 meses de experiencia en un puesto similar
- Tener el título de haber cumplimentado la EGB o la ESO
- Carnet de manipulador de alimentos
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Técnico Especialista en Cocina y Gastronomía
- Técnico Especialista en Panadería, Repostería y Confitería
- Certificado de profesionalidad en Operaciones básicas de Cocina
- Certificado de profesionalidad en Cocina
- Título Profesional Básico en Cocina y Restauración
- Título Profesional Básico en Actividades de Panadería y Pastelería
- Técnico Superior en Restauración

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de cocina
- Cursos de higiene alimentaria
- Cursos de atención al cliente
- Cursos de idiomas

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en un puesto similar como cocinero/a o ayudante de cocina.

- Experiencia en el manejo de planchas de otros restaurantes.
- Experiencia en hoteles.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

13. Nombre del puesto	Jefe/a de partida	**Referencia:**	19-24
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

El jefe/a de partida se encarga de organizar y coordinar los procesos de elaboración culinaria, conservación y envasado, y establecer planes específicos de producción para conseguir unos resultados adecuados y rentables, los niveles de calidad previstos y la optimización de los procesos

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- 2 años de experiencia en un puesto similar.
- Título de haber cumplimentado la EGB o ESO.
- Carnet de manipulador de alimentos de alto riesgo.
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG)

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Técnico Superior en Dirección de Cocina
- Técnico Especialista en Cocina y Gastronomía
- Técnico Especialista en Panadería, Repostería y Confitería
- Certificado de profesionalidad en Dirección y producción en cocina
- Certificado de profesionalidad en Cocina
- Título Profesional Básico en Cocina y Restauración
- Título Profesional Básico en Actividades de Panadería y Pastelería
- Técnico Superior en Restauración

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de cocina
- Cursos de higiene alimentaria
- Cursos de atención al cliente

- Cursos de idiomas
- Formación en gestión de equipos.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en un puesto similar adicional a la requerida como experiencia mínima como cocinero o jefe de cocina
- Experiencia en hoteles.
- Experiencia gestionando grupos de trabajo.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

14. Nombre del puesto	Segundo/a jefe/a de cocina	**Referencia:**	19-22
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

La función principal del segundo/a jefe/a de cocina es supervisar los procesos de realización de elaboraciones culinarias básicas, complejas y de múltiples aplicaciones, así como los resultados intermedios y finales derivados de los mismos.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Técnico Superior en Dirección de Cocina
- 2 años de experiencia en un puesto similar (experiencia demostrable)
- Carnet de manipulador de alimentos de alto riesgo
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG)

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Técnico Especialista en Cocina y Gastronomía
- Técnico Especialista en Panadería, Repostería y Confitería
- Certificado de profesionalidad en Dirección y producción en cocina
- Técnico Superior en Restauración

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a

ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de cocina
- Cursos de higiene alimentaria
- Cursos de atención al cliente
- Cursos de idiomas
- Formación en gestión de equipos.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en un puesto similar adicional a la requerida como experiencia mínima como jefe de cocina o 2º jefe de cocina
- Experiencia en hoteles.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.
- Experiencia gestionando equipos.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

15. Nombre del puesto	Personal Agencia de viajes / Central de reserva	**Referencia**:	19-20
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

El personal de la agencia de viajes se encarga de gestionar las reservas de los usuarios y, a su vez, de informar a los posibles clientes acerca de las promociones disponibles.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- FP Grado Superior ramas Administración y Gestión/ Hostelería y Turismo.
- Inglés B1
- Experiencia demostrada en Agencias de Viajes (6 meses).
- Disponibilidad para trabajar horario continuado, de lunes a domingo y festivos, con turnos rotativos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado

(no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Licenciatura Derecho, LADE, ADE o similares
- Diplomatura o Grado en turismo
- Titulaciones de posgrado o másteres relacionados con la actividad.
- Certificados oficiales del dominio del inglés en niveles superiores al B1.
- Titulaciones de otros idiomas: Portugués.

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de atención al cliente
- Cursos de Turismo y comercialización
- Cursos de Marketing y comercio exterior
- Cursos de formación en informática y ofimática
- Cursos de los siguientes idiomas: portugués, francés, alemán.
- Cursos de esquí (acreditación horas).

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en actividades en Agencias de viajes.
- Experiencia en Creación de paquetes turísticos.
- Experiencia en puestos de Información y atención al cliente.
- Experiencia en Estaciones de Esquí

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

Nota: Esta posición ha sido modificada con respecto a la inicial publicada en BOJA, habiendo sido enviada a BOJA para su publicación.

16. Nombre del puesto	Limpieza	Referencia:	19-19
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

Las funciones principales del personal de limpieza consistirán en la limpieza general de las instalaciones, la recogida y reciclado de basura y la retirada de nieve.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- EGB o ESO
- Permiso de conducir tipo B1

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Certificado de profesionalidad de Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales.
- FP Grado medio.
- FP Grado superior.
- Grados Universitarios.

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de formación relacionados con operaciones de Limpieza.
- Cursos de formación en manejo de máquinas quitanieves y minicargadoras
- Cursos de formación en manejo de Palas minicargadoras
- Cursos de formación en Prevención de riesgos laborales
- Curos de formación en inglés, u otros idiomas.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de

requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en puestos similares en estaciones de esquí.
- Experiencia en el puesto en otro tipo de grandes instalaciones (recreativas, ocio, deporte…).

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

17. Nombre del puesto	Mantenimiento general (“Oficios varios”)	**Referencia**:	19-18
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

Dentro del puesto de mantenimiento el ocupante realizará trabajos auxiliares de albañilería, fontanería/ calefactor, electricidad, pintura y carpintería.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Mínimo 1 año de experiencia en un puesto similar.
- Titulación de haber cumplimentado la EGB o la ESO
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivas.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- FP grado medio o superior rama Instalación y mantenimiento
- FP grado medio o superior rama electricidad y electrónica
- Técnico especialista en Soldadura y Calderería
- Técnico especialista en montaje y mantenimiento de instalaciones de frío, climatización y producción de calor
- FP grado medio o superior rama Edificación y obra civil
- Certificado de profesionalidad en Operaciones auxiliares de albañilería de fábricas y cubiertas

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Curso de Legionella
- Curso de trabajo en altura

- Curso de plataforma elevadoras.
- Curso de PRL
- Formación en Albañilería
- Formación en Fontanería
- Formación en Pintura
- Formación en Carpintería
- Curso de mantenimiento de herramientas
- Curso de Climatización
- Curso de Calefactor

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en empresas de mantenimiento y construcción.
- Experiencia trabajando en estaciones de esquí.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

18. Nombre del puesto	Mantenimiento de máquinas pisa-pista	**Referencia**:	19-17
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	4

Descripción del puesto:

La principal función que se realiza dentro de este puesto es el mantenimiento de máquinas pisa-pistas y motos de nieve.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Título de haber cumplimentado EGB o ESO.
- Experiencia mínima de 3 meses en mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria pesada.
- Disponibilidad para trabajar en condiciones meteorológicas adversas.
- Esquí alpino nivel medio.
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta

para valorar su candidatura:

- FP Grado medio rama transporte y mantenimiento de Vehículos.
- FP Grado superior rama transporte y mantenimiento de Vehículos.
- Grados o Ingenierías relacionadas con el transporte y mantenimiento de Vehículos.

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de Formación en mecánica
- Cursos de Formación en electrónica
- Cursos de formación en Soldadura

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Mantenimiento de máquinas pisa-pista y motos de nieve en otras estaciones

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

19. Nombre del puesto	Ayudante de cocina	**Referencia**:	19-16
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	15

Descripción del puesto:
La función principal de un ayudante de cocina es asistir y ayudar al personal de cocina en la elaboración de todo tipo de productos culinarios, así como realizar las diferentes operaciones de limpieza y puesta a punto de equipos y utillaje en el área de producción culinaria.
Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Mínimo 1 año de experiencia en un puesto similar.
- Tener el título de haber cumplimentado la EGB o la ESO.
- Carnet de manipulador de alimentos.
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta

para valorar su candidatura:

- Técnico Especialista en Cocina y Gastronomía
- Técnico Especialista en Panadería, Repostería y Confitería
- Certificado de profesionalidad en Operaciones básicas de Cocina
- Certificado de profesionalidad en Cocina
- Título Profesional Básico en Cocina y Restauración
- Título Profesional Básico en Actividades de Panadería y Pastelería
- Técnico Superior en Restauración

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a esta web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de cocina
- Cursos de higiene alimentaria
- Cursos de atención al cliente
- Cursos de idiomas

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en un puesto similar como cocinero/a o ayudante de cocina.
- Experiencia en hoteles.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo **III** de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

20. Nombre del puesto	Cocinero/a	**Referencia**:	19-15
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	15

Descripción del puesto:

La función principal del cocinero/a es la preparación de los distintos platos del menú, así como el diseño y definición de nuevas ofertas gastronómicas que puedan resultar atractivas, equilibradas y adecuadas para los clientes.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- 2 años de experiencia en un puesto similar.
- Tener el título de haber cumplimentado la EGB o la ESO
- Carnet de manipulador de alimentos

- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Técnico Especialista en Cocina y Gastronomía
- Técnico Especialista en Panadería, Repostería y Confitería
- Certificado de profesionalidad en Dirección y producción en cocina
- Certificado de profesionalidad en Operaciones básicas de Cocina
- Certificado de profesionalidad en Cocina
- Título Profesional Básico en Cocina y Restauración
- Título Profesional Básico en Actividades de Panadería y Pastelería
- Técnico Superior en Restauración

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de cocina
- Cursos de higiene alimentaria
- Cursos de atención al cliente
- Cursos de idiomas

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en un puesto similar como cocinero/a o ayudante de cocina.
- Experiencia en hoteles.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF)

21. Nombre del puesto	Camarero/a restaurante, barra y comedor/buffet	**Referencia**:	19-14

Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	Número de candidatos:	25

Descripción del puesto:

La función principal del camarero/a es atender y servir a los usuarios en temas de alimentos y bebidas dentro del restaurante, barra o buffet.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- 2 años de experiencia mínimo en un puesto similar.
- Graduado Escolar o ESO
- Carnet de manipulador de Alimentos
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Certificado de profesionalidad de nivel 2 y 3 del área de restauración
- Técnico superior en restauración
- Técnico de servicios de restaurante y bar
- Técnico en servicios en restauración
- Técnico superior en gestión de alojamientos turísticos
- Diplomatura o grado en turismo

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de idiomas.
- Curso de protocolo y normas de atención al cliente. Tratamiento de quejas y reclamaciones.
- Curso de higiene alimentaria, manipulación de alimentos y alérgenos
- Curso de enología y sumillería
- Curso de servicio de bebidas, aperitivos y comidas en barra y en mesa
- Curso de normas y sistemas de calidad
- Curso de facturación y cobro de servicios en restaurante
- Curso de géneros necesarios para la preparación, presentación y servicio de bebidas distintas a vinos
- Curso sobre los equipos, máquinas y utensilios necesarios para la preparación, presentación, conservación y servicio de bebidas
- Formación en limpieza de instalaciones y equipos de hostelería
- Formación acerca de las buenas prácticas ambientales en los procesos productivos de establecimientos de hostelería
- Formación en preparación y presentación de elaboraciones culinarias
- Curso de montaje de expositores y barras de degustación
- Curso de coctelería
- Formación en confección de cartas de bebidas

- Otros cursos de formación específicos de la rama de restauración no contempladas en esta lista.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Camarero de restaurante, barra y comedor/buffet
- Experiencia en manejo de TPV
- Experiencia en el uso de tablet para las comandas
- Experiencia en los cierres de establecimientos
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

22. Nombre del puesto	Enfermero/a, ATS, DUE para botiquín en pistas	**Referencia**:	19-13
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	5

Descripción del puesto:

La función principal del enfermero/a será atender a aquellos posibles pacientes que pudiesen surgir en la estación. Para ello, en ocasiones tendrá que desplazarse por la estación para acudir en auxilio de los usuarios.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Diplomatura o grado en Enfermería
- Experiencia mínima de 1 año en Enfermería
- SVA en vigor
- Esquí alpino nivel medio
- Dispuesto a trabajar en la montaña en condiciones meteorológicas adversas.
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Máster en Urgencias en Montaña

- Máster en Urgencias

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Formación sobre el protocolo de actuación en situación de crisis
- Cursos de Idiomas
- Curso de Atención al cliente
- Formación relacionada con montaña

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Enfermería de urgencias
- Enfermería en general
- Enfermería en estación de esquí.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

23. Nombre del puesto	Técnicos oficiales 2º gestión de aparcamiento	**Referencia**:	19-12-001
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

La principal función de un técnico de aparcamiento es realizar un mantenimiento de las instalaciones del parking y atender las posibles incidencias de los usuarios.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- FP Grado Medio ramas electricidad y electrónica o Mantenimiento y servicios producción
- Disponibilidad para trabajar a turnos y fines de semana.
- Carné de conducir B

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- FP Grado Superior ramas electricidad y ó Mantenimiento y servicios producción
- Grados universitarios e Ingenierías relacionadas con electricidad y electrónica y/o Mantenimiento y servicios producción.
- Titulaciones Nivel de inglés

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de mantenimiento de instalaciones industriales
- Cursos de formación de Idiomas (Portugués prioritario, Francés, Alemán, Italiano…).
- Cursos de formación Atención al cliente.
- Otros cursos de formación relacionados con las funciones a desempeñar.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Mantenimiento en Instalaciones en general.
- Mantenimiento de instalaciones de parking.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

24. Nombre del puesto	Aux. de aparcamiento para gestión de aparcamiento	**Referencia**:	19-12-002
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

La principal función de un auxiliar de aparcamiento es la gestión del cobro del parking, mediante ticket, a los usuarios.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- EGB o ESO
- Disponibilidad para trabajar fines de semana y festivos.
- Carnet de conducir B1

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado

(no serán admitidos notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- FP Grado medio ramas Administración y Gestión/ Instalación y Mantenimiento.
- FP Grado superior ramas Administración y Gestión/ Instalación y Mantenimiento.
- Grados ADE o Ingenierías relacionadas Instalaciones y Mantenimiento.
- Titulación de inglés

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de formación en Idiomas.
- Cursos de formación en Atención al cliente.
- Cursos de formación en mantenimiento de instalaciones.
- Cursos de formación en Administración: (facturación, contabilidad, clientes…).

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia similar en parking.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

25. Nombre del puesto	Aux. administrativos de gestión de aparcamiento	**Referencia**:	19-12-003
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	5

Descripción del puesto:

La principal función que tendrá este auxiliar administrativo es la gestión de los cajeros automáticos. Otras funciones a realizar serían las facturaciones y estadísticas de ocupación, así como la gestión del cambio.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los

siguientes:

- FP Grado medio rama Administración y Gestión.
- Disponibilidad para trabajar fines de semana y festivos.
- Carnet conducir B1

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- FP Grado Superior rama Administración y Gestión.
- Licenciatura o grado en ADE.

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de formación en Atención al cliente
- Cursos de formación en programa DESIGNA, o programas informáticos de gestión de parking
- Cursos de formación en facturación
- Cursos de formación en Idiomas
- Cursos de formación en Contabilidad
- Cursos de formación en ofimática

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en puestos similares en parking.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

26. Nombre del puesto	Personal servicios Técnicos de hotel	**Referencia**:	19-11

Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	Número de candidatos:	10

Descripción del puesto:

La función principal del servicio técnico será el mantenimiento y reparación de todas las instalaciones y maquinaria hoteleras y de restauración

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Mínimo 1 año de experiencia en un puesto similar.
- Tener la titulación de haber cumplimentado la EGB o la ESO
- Disponibilidad para trabajar en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- FP grado medio o superior rama Instalación y mantenimiento
- FP grado medio o superior rama electricidad y electrónica
- Técnico especialista en Soldadura y Calderería
- Técnico Superior en Desarrollo de Proyectos de Instalaciones de Fluidos, Térmicas y de Manutención
- Técnico en Instalaciones de Producción de Calor
- Técnico en Mantenimiento Electromecánico
- Grados o Ingeniería ramas industrial u otras relacionadas

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Curso de manipulación de gases fluorados
- Formación en RITE
- Cursos de electromecánica
- Curso de calefacción
- Curso de fontanería
- Otros cursos de electricidad

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de

requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en el mantenimiento general de instalaciones hoteleras.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.
- Experiencia como frigorista
- Experiencia en trabajos de electromecánica

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

27. Nombre del puesto	Camarero/a de pisos	**Referencia**:	19-10
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	20

Descripción del puesto:

El camarero/a de pisos tiene como función principal la limpieza y organización del número de habitaciones a su cargo, así como el resto de los elementos del pasillo de la planta que le hayan asignado.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Tener el título de haber cumplimentado la EGB o la ESO.
- Un año de experiencia en el puesto.
- Disponibilidad para trabajar por turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Certificado de profesionalidad "Operaciones básicas de pisos en alojamientos"
- Título Profesional Básico en Alojamiento y Lavandería
- Certificado de profesionalidad de Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales
- Título Profesional Básico en Actividades Domésticas y Limpieza de Edificios

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Curso de limpieza de habitaciones
- Curso de camarera/o de pisos
- Curso de gobernanta/e
- Cursos de inglés

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado

de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia a valorar en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las siguientes:

- Experiencia en un puesto similar adicional al año requerido como experiencia mínima.
- Experiencia en hoteles.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

28. Nombre del puesto	Recepcionista/ conserje de noche	**Referencia**:	19-09
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	15

Descripción del puesto:

Las funciones principales de un recepcionista son la tramitación del check-in y check-out de los clientes, así como la gestión de las reservas de las distintas habitaciones del hotel.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Diplomatura o grado de turismo
- Ingles B2(bajo Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas -MCER-). Además, la acreditación debe ser mediante certificado de nivel de un organismo oficial.
- Experiencia mínima de 3 años en el puesto.
- Disponibilidad para trabajar de noche.
- Disponibilidad para trabajar por turnos (de lunes a domingo).

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidas notas informativas académicas), certificado de nivel de Inglés oficial (MCER) así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Inglés C1 o superior.
- Otros idiomas: Francés, Portugués, Alemán...
- Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.
- Técnico Superior en Alojamiento.
- Grado en gestión hotelera y turística.

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser

posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de atención al cliente.
- Cursos de otros idiomas.
- Cursos del Programa hotelero ICG.
- Cursos relacionados con Chanell Manager.
- Cursos sobre Revenue Management.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las siguientes:

- Experiencia adicional en el puesto a desempeñar (sin contabilizar los 3 años de experiencia mínima requeridos para el puesto).
- Experiencia en hoteles.
- Haber trabajado en estaciones de esquí con anterioridad.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

29. Nombre del puesto	Personal de Nieve Producida	**Referencia**:	19-07
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	10

Descripción del puesto:

Las funciones principales del personal de nieve producida son el mantenimiento, resolución de averías y manejo de equipos industriales como los armarios de control.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- FP Grado Medio ramas electricidad y electrónica o Mantenimiento y servicios producción
- Nivel de esquí medio-alto
- Carné de conducir B
- Capacidad para trabajar en condiciones meteorológicas adversas
- Disponibilidad para trabajar en turnos, fines de semana y festivos

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en

cuenta para valorar su candidatura:

- FP Grado Superior ramas electricidad y ó Mantenimiento y servicios producción
- Grados universitarios e Ingenierías relacionadas con electricidad y electrónica y/o Mantenimiento y servicios producción.
- Grados e Ingenierías relacionadas con electricidad y electrónica y/o Mantenimiento y servicios producción.

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de mantenimiento de instalaciones de Nieve Producida.
- Cursos de mantenimiento de instalaciones industriales
- Cursos en mantenimiento de cañones automáticos de producción de nieve
- Cursos de Trabajos en altura
- Cursos de soldadura
- Cursos de formación sobre accionamientos eléctricos de motores, válvulas y bombas
- Cursos de formación de esquemas eléctricos, tanto de control como de instalaciones
- Cursos de formación en Idiomas (Inglés).
- Cursos de formación ofimática.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Mantenimiento de instalaciones de Nieve Producida (de tipo eléctrico, mecánico e hidráulico)
- Mantenimiento de instalaciones industriales
- Mantenimiento de cañones automáticos de producción de nieve
- Trabajos en estaciones de esquí, en puestos técnicos
- Conducción de moto de nieve y/o agua

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

30. Nombre del puesto	Maquinistas para Máquina Pisa Pistas	**Referencia**:	19-06

Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	Número de candidatos:	10

Descripción del puesto:

La función principal del maquinista será, mediante la correcta utilización de la máquina Pisa-Pista, acondicionar la superficie esquiable para obtener la máxima seguridad y calidad en las pistas deseadas.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- AL menos, 3 meses de experiencia como conductor de máquina pisa-pista y/ o maquinaria pesada movimientos de tierras (buldócer).
- EGB o ESO.
- Esquí alpino nivel medio.
- Disponibilidad para trabajar de noche, en turnos rotativos, fines de semana y festivos.
- Disponibilidad para trabajar en condiciones meteorológicas adversas

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidas notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- FP grado medio rama de transporte y mantenimiento de vehículos.
- FP grado superior rama de transporte y mantenimiento de vehículos.
- Grados o Ingenierías relacionadas con transporte y mantenimiento de vehículos.
- Carnet de conducción C.

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de Formación en mecánica
- Cursos de Formación en hidráulica
- Cursos de Prevención de riesgos laborales
- Cursos de formación en Primeros auxilios y SVB
- Cursos de formación en conducción segura de carretillas elevadoras

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia como conductor de máquina pisa-pista.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la

convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

31. Nombre del puesto	Atención al cliente	Referencia:	19-05
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	25

Descripción del puesto:

La principal función dentro del departamento de atención al cliente es atender las peticiones, reclamaciones o incidencias que puedan presentar los usuarios de la estación.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- FP Grado Superior ramas Administración y Gestión/ Hostelería y Turismo.
- Certificado de inglés B1
- Disponibilidad para trabajar horario continuado, de lunes a domingo y festivos, con turnos rotativos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidas notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Grados en ramas de Administración, Dirección, Gestión o Turismo
- Licenciatura Derecho, ADE o similares
- Certificados oficiales de idiomas en niveles superiores al B1 Ingles

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de los siguientes idiomas: ruso, alemán, francés y portugués.
- Formación en atención/calidad al cliente
- Curso de informática a nivel medio o avanzado
- Cursos de turismo
- Formación en RGPD.
- Formación Jurídica y Empresarial

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número

de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en Atención/Calidad al cliente
- Experiencia como Guía turístico
- Experiencia en Información y Turismo
- Experiencia como Administrativo
- Experiencia en estaciones de esquí con segmentos esquí/Snow u otros

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

Nota: Esta posición ha sido modificada con respecto a la inicial publicada en BOJA, habiendo sido enviada a BOJA para su publicación.

32. Nombre del puesto	Controladores/as	**Referencia**:	19-04
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	20

Descripción del puesto:

La función principal de un controlador/a es la gestión del acceso a las instalaciones de la estación. A través de su atención al cliente resuelven las incidencias posibles de los usuarios.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- FP Grado Medio ramas Administración y Gestión / Hostelería y Turismo.
- Inglés B2 (bajo Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas -MCER-). Además, la acreditación debe ser mediante certificado de nivel de un organismo oficial.
- Esquí alpino nivel experto.
- Disponibilidad para trabajar por turnos, mañana y tarde, fin de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidas notas informativas académicas), certificado de nivel de Inglés oficial (MCER) así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- FP grado medio yo/ superior rama Electricidad y electrónica.
- FP Grado Superior ramas Administración y Gestión / Hostelería y Turismo.
- Grado en ADE
- Grado en Turismo
- Grados universitarios e Ingenierías en rama Electricidad y electrónica.
- Nivel de Inglés (C1 o C2)

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a

ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de formación en Atención al cliente
- Cursos de formación en Ofimática
- Cursos de formación Idiomas: Portugués, Ruso, Francés, Alemán.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en puestos similares.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

33. Nombre del puesto	Taquilleros	**Referencia**:	19-03
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	25

Descripción del puesto:

La función principal de un taquillero/a es la venta de tickets y gestión de reservas.

Requisitos mínimos excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- FP Grado Medio ramas Administración y Gestión / Hostelería y Turismo.
- Inglés B2 (bajo Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas -MCER-). Además, la acreditación debe ser mediante certificado de nivel de un organismo oficial.
- Esquí alpino nivel medio.
- Disponibilidad para trabajar de noche, en turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidas notas informativas académicas), certificado de nivel de Inglés oficial (MCER) así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta

para valorar su candidatura:

- Grado en ADE
- Grado en Turismo
- Nivel de Inglés (C1 o C2).
- FP Grado Superior ramas Administración y Gestión / Hostelería y Turismo.

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de formación en Atención al cliente
- Cursos de formación en Ofimática
- Cursos de formación Idiomas: Portugués, Ruso, Francés, Alemán.

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Experiencia en puestos similares.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

34. Nombre del puesto	Personal para trabajos en pistas (pisteros)	**Referencia**:	19-02
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	25

Descripción del puesto:

El pister-socorrista es el que se encarga de establecer los entornos seguros esquiables y actuar en caso de accidente o situación de emergencia para ayudar y proteger a los usuarios.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- EGB o ESO
- Título de SVB en vigor.
- Título de socorrismo.
- Esquí alpino nivel alto.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidas notas informativas académicas), copia de otros títulos o carnet solicitados, así

como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- Certificado de profesionalidad en Balizamiento de pistas, señalización y socorrismo en espacios esquiables.
- FP Grado medio y/o superior en Actividades Físicas y Deportivas.
- Grados en Actividades Físicas y Deportivas.

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de formación en Atención al cliente
- Cursos de formación en Idiomas: Inglés, Francés, Portugués, Alemán….
- Cursos de formación en Socorrismo.
- Cursos de formación en actuaciones en Montaña

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Pistero-socorrista en estaciones.
- Socorrista.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).

35. Nombre del puesto	Operario de remonte	**Referencia**:	19-01
Empresa	Cetursa Sierra Nevada S.A.	**Número de candidatos:**	25

Descripción del puesto:

La principal función de un operario de remontes es procurar la correcta utilización de los remontes por parte de los usuarios previniendo así posibles accidentes.

Requisitos Mínimos Excluyentes:

Los requisitos mínimos para poder acceder al proceso de selección de esta vacante son los siguientes:

- Experiencia mínima de 4 meses en un puesto similar
- EGB o ESO.
- Esquí nivel medio.

- Disponibilidad para trabajar en condiciones meteorológicas adversas.
- Disponibilidad para trabajar noches, turnos rotativos, fines de semana y festivos.

Para acreditar esta información deberá subir a la web currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria, copia del título académico exigido o certificados de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidas notas informativas académicas), así como la fe de vida laboral, certificado de empresa o contratos de trabajo que justifiquen esta experiencia (formatos recomendados: PDF o JPG).

Titulaciones a valorar:

A continuación, se exponen las titulaciones relacionadas con el puesto que serán tenidas en cuenta para valorar su candidatura:

- FP Grado Medio ramas electricidad y electrónica o Mantenimiento y servicios producción
- FP Grado Superior ramas electricidad y/o Mantenimiento y servicios producción
- Grados universitarios e Ingenierías relacionadas con electricidad y electrónica y/o Mantenimiento y servicios producción.
- Doctorados universitarios e Ingenierías relacionadas con electricidad y electrónica y/o Mantenimiento y servicios producción.

Para acreditar cualquiera de estas titulaciones deberá subir a la web copia de estos títulos o certificado de estudios firmado y/o sellado (no serán admitidos notas informativas académicas) a ser posible en formatos PDF o JPG.

Cursos de formación a valorar:

En este apartado se mencionan aquellos cursos de formación que se tendrán en cuenta para la convocatoria de este puesto:

- Cursos de Formación de Trabajo en altura.
- Cursos de formación auxiliar conductor de remontes.
- Cursos de formación de Idiomas (Inglés, Francés, Alemán, Italiano…).
- Cursos de formación en Atención al cliente
- Cursos de formación en PRL
- Cursos de formación en Primeros auxilios y/o SV

La acreditación de estos cursos se realizará a través de la web donde los candidatos podrán subir copia de los títulos de los cursos aportados, donde aparezcan las horas de los mismos o certificado de estos cursos firmados y/o sellados, donde aparezcan igualmente el número de horas (se recomienda en formato JPG o PDF).

IMPORTANTE: Para este apartado es necesario que en cada curso presentado aparezca el número de horas que lo compone, puesto que es imprescindible para su valoración.

Otras experiencias a valorar:

La experiencia que se valorará en este puesto aparte de la ya mencionada en el apartado de requisitos mínimos serán las experiencias obtenidas en los siguientes puestos:

- Auxiliar de remontes.
- Conductor de remontes.

Para acreditar esta experiencia se utilizará currículum vitae según formato Anexo III de la convocatoria y aquellos documentos de soporte como la fe de vida laboral, los certificados de empresa o contratos de trabajo relacionados con estos puestos (el formato recomendado para estos archivos es JPG o PDF).